|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |

**INFORME DE PSICOLOGÍA**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**ARANDAS**

**INFORMACIÓN DEL CDM ARANDAS**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM ARANDAS: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres /Instancia Municipal de la Mujer de Arandas |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Arandas Jalisco |
| Período de elaboración del informe: | Noviembre |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesoría |

**ANTECEDENTES**

En Arandas se creó CE-MUJER en el año 2008; de junio a diciembre del año 2014 se implementó en la instancia un Módulo Fijo de Atención a las Mujeres en situación de violencia a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Durante el año 2015 se gestiona la apertura de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2015, que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el cual se logró llevar a cabo de junio a noviembre del mismo año; dando a conocer los servicios a varias comunidades, llevando a cabo talleres a población abierta, funcionariado y personas con poder de decisión, logrando así la ampliación de criterios en cuanto a la equidad de género y la conceptualización de la violencia dentro del municipio, así como atenciones y asesorías por parte de las profesionistas en el campo de Trabajo Social, Psicología y Jurídico, obteniendo un resultado de 944 personas beneficiadas.

A partir de los beneficios que se han tenido en el estado de Jalisco con la implementación de los CDM creados en el 2013, San Martin Hidalgo, Mezquitic, Tonalá, en 2014 el municipio de Zapopan, para el ejercicio 2015 se integran al proyecto los municipios de Acatlán de Juárez, Ciudad Guzmán (Zapotlán el Grande), Poncitlán y Arandas; en el año 2016 se crearon cinco nuevos Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios: Juanacatlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Ameca estos dos últimos presentes dentro de la Alerta de Violencia contra las Mujeres a nivel Estado .

En el año 2016 la actual titular la Dra. Patricia Pérez Tavares, da seguimiento al proyecto CDM, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2016 que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, iniciando en mayo del año 2016 concluyendo en febrero de 2017.

En el mes de abril del año 2017 se da seguimiento al proyecto en el municipio de Arandas, participando los municipios: Puerto Vallarta, Mezquitic, Jamay, Poncitlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tonalá, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez, Ameca y Juanacatlán.

En el 2018, se incorporó el municipio de Yahualica de González Gallo, para ejecutar el proyecto CDM en 14 municipios del estado de Jalisco.

**INTRODUCCIÓN**

En el Instituto Jalisciense de las Mujeres ha buscado incidir con la perspectiva de género desde diferentes ámbitos. En años pasados se crearon diversos productos que buscan incluir las políticas públicas municipales como lo es el Programa Regional de Acciones, que, a través de diversas encuestas realizadas en los municipios, identificó la problemática con la que viven el día a día los mismos, así como las áreas de oportunidad en las que se podría reincidir, de acuerdo al trabajo realizado con las Instancias Municipales de las Mujeres. Se creó además un documento que narra las experiencias tanto exitosas como desafortunadas que sucedieron en diversos municipios de tal suerte que se pudiera generar una agenda de trabajo y acciones a realizar dentro de los municipios.

Se han trabajado talleres regionales de sensibilización dirigidos a las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, en donde se busca capacitar a las mismas para que puedan ellas replicar este mismo taller al interior de las administraciones municipales, para lo cual se les dota del material necesario y aprobado por el INMUJERES para que impartan este taller a servidoras y servidores públicos.

Se llevan a cabo reuniones regionales en donde se les proporciona información necesaria a las Instancias Municipales de las Mujeres desde la normatividad estatal existente, así como de la armonización para la creación de los reglamentos municipales de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se trabaja desde el Instituto Jalisciense de las Mujeres en la creación e institucionalización de las Instancias Municipales de las Mujeres brindándoles la información correspondiente, asesorándolas y dando seguimiento a los procesos internos en los municipios.

La violencia contra las mujeres en el mundo, en México, en el estado de Jalisco, así como en el municipio de Arandas, es fomentada debido a varios factores, tales como: el machismo, la falta de información, entre otros, tiene consecuencias devastadoras en el ámbito psicológico, físico, sexual, patrimonial y económico, esto independientemente de la modalidad en la que se viva; es por ello que se ofrece como una acción afirmativa el CDM proyecto coordinado entre el INMUJERES, Instituto Jalisciense de las Mujeres y el CE-MUJER de Arandas por medio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2018, , que tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM ARANDAS**

A continuación, se presenta la información cualitativa de las actividades realizadas durante el mes de noviembre.

**Información cualitativa**

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el cierre de los grupos formados para la implementación del modelo del CDM, en las comunidades de Bajío el Caracol y La Granjena, se realizó el llenado de formatos correspondientes para completar la información de los grupos y con ello hacer el reporte correspondiente.

Se hizo la recopilación de formatos y se fueron colocando de acuerdo a la fase junto con la redacción de las mismas, así mismo se fue colocando a cada fase un breve párrafo donde se describen los resultados de las fases y el proceso que se llevó a cabo.

Se realizó un reporte general del período de abril a noviembre del 2018 en el cual se desarrollaron los talleres que se llevaron a cabo, en funcionariado, población abierta y los talleres que se trabajaron dentro de los grupos del CDM, además de las asesorías registradas.

Se realizaron los informes generales de funcionariado y población abierta, con sus relatorías, listas de asistencias y carpeta metodológica donde se colocaron las cartas descriptivas y la evidencia fotográfica correspondientes.

Dentro de la implementación del modelo de los centros para el desarrollo se estuvo trabajando en los medios de verificación con la debida evidencia de cada fase, llevándose también una carpeta metodológica donde se presentan las cartas descriptivas de los talleres presentados en las fase de formación y su evidencia fotográfica.

Se trabajó con el documento meta en el cual se describe la implementación del modelo de los centros para el desarrollo de las mujeres de una manera más general elaborado d acuerdo a los criterios para el diseño y elaboración de productos, en el marco del programa Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Se elaboró un programa de actividades de los meses de Diciembre y Enero en los cuales se agendaron talleres en las escuelas secundarias del Municipio atendiendo a la solicitud de algunos directores de las secundarias debido a las situaciones de violencia que se han suscitado en el Municipio.

Se llevó a cabo la reunión de contraloría en la cual se tomaron como punto de referencia las sugerencias y dudas sobre los servicios a su vez se evaluó la participación que se ha tenido dentro del comité y como se sintieron con sus funciones.

Se convocó al personal del Ayuntamiento y público en general a la conferencia que se llevara a cabo para conmemorar el día internacional de la no violencia la cual será dirigida por personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Se realizó el informe de la jornada de oferta de servicios a favor de la mujer, la cual se presentó por primera vez en el Municipio de Arandas convocando a 13 instituciones y la cual servirá como referencia para eventos posteriores con apoyo del Ayuntamiento.

**CONLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El trabajo realizado durante este mes fue satisfactorio ya que a pesar de que no se hizo trabajo de campo se obtuvieron buenos resultados al ver y realizar el informe final, se rescató la retroalimentación de cada fase y con ello los frutos del trabajo realizado.

Al llenar cada formato e irlo integrando a las fases nos dimos cuenta que a pesar de algunos obstáculos que nos enfrentamos se pudo sacar el trabajo adelante y que se quedaron los grupos motivados para seguir poniendo en práctica sus acciones y con ello seguir construyendo recursos, programas y recursos a favor de la comunidad y con ello de su familia y personales.

Se espera continuar con el programa de actividades para seguir difundiendo la información y tener en cuenta que el trabajo realizado es en favor de las mujeres para disminuir las brechas de desigualdad.

Además de seguir trabajando para poder cubrir más áreas en comunidades donde tienen limitación de información por estar alejadas del Municipio y donde muchas veces no llegan los recursos y programas.

Se considera importante el exponer los resultados obtenidos a las y los regidores para que sigan apoyando las actividades del CDM y con ello se extienda la información, es importante que conozcan las labores realizadas y el plan que se tiene para trabajar a favor del Municipio.

**FIRMAS**

**LIC. ALEJANDRO CHAVEZ ZAMUDIO**

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN:**

***Licda. En Psicología María de la Luz Meza Dueñas.***